



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

383784 *Participación Ciudadana - Modificación plazo solicitudes subvención bonos sociales*

Por decreto n.º 202116363, de fecha 26 de agosto de 2021 se ha adoptado la siguiente resolución:

1.º- PROLONGAR el plazo de presentación de solicitudes relativas a la convocatoria pública de subvenciones de Participación Ciudadana y Coordinación Territorial para comercios, consistentes en el canje de bonos sociales 2021, que finalizará el próximo día 30 de agosto, hasta el día 13 de septiembre de 2021.

2.º- DAR TRASLADO de esta resolución a la Junta de Gobierno a los efectos de su ratificación.

3.º- PUBLICAR esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 26 de agosto de 2021

El regidor de Participació Ciutadana i Govern Interior

Alberto Jarabo Vicente

p.d. Decret AJT 201912198, de data 17/06/2019

(BOIB núm. 85, de 27/06/2019)

